

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DIA 13 DE ENERO DE 2017.

ASISTENTES:

D. Constantino Iglesias Rodríguez, Presidente
D. Emilio Estarlik Lozano, Vicepresidente
D. Miguel Urrizalqui Alonso, Vicepresidente
D. Iván Clavero Mediavilla, Tesorero
D. Mariano Lucas Gaitán, Secretario General
D. Matías Fernández Fernández, Director Técnico
D. José Manuel Fernández Lois, Presidente Comité Nacional de Jueces
D. Víctor Galván Cabrera, Vocal
D^a Estefanía Juan Tello, Vocal
D^a Rosario Muñoz Villalón, Vocal
D^a María Dolores Rubio Leonard, Vocal
D. Ferenc Szabo Tatar, Vocal
D. Francisco Javier Flores de Frutos

Los demás Miembros de la Junta Directiva, excusan su asistencia.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Calendario Deportivo 2017



En Madrid, a 13 de Enero de 2017, y en los locales del Hotel Florida Norte, Pº de la Florida nº 5 de Madrid, se lleva a cabo la reunión de la Junta Directiva de la Federación Española de Halterofilia, dando comienzo la misma a las 17:15 horas del día de la fecha.

1. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DEPORTIVO 2017.

Abre la Sesión, el Presidente de la Federación Española, D. Constantino Iglesias, y agradece a todos los presentes, su asistencia a esta primera reunión de la Junta Directiva, y espera que sea fructífera con el apoyo de todos. Pone sobre la mesa una serie de puntos para poder empezar a funcionar la Federación.

El Sr. Lucas, recuerda que en la Junta se hacen las propuestas, y se realizan acuerdos para después pasarlos a la aprobación de la Comisión Delegada, que se reunirá el sábado.

Se hace un breve informe de los planes deportivo para el nuevo ciclo.

Se habla sobre los siguientes puntos propuestos por la Federación Española:

- Propuestas sobre la Liga Nacional. Cambiar la fórmula de competición, para darle un aire nuevo.
- Participación en la Liga. Reunir los requisitos necesarios de participación, y mirar la subida de las cuotas anuales de Clubes y Federaciones.
- La participación en el Cto. de España por Clubes. Propuesta de 10 Clubes de 6 atletas, para mayor calidad de los participantes.
- De dónde saldrían los 10 clubes? Hacer las 5 jornadas, y en la 5ª clasificar 15 Clubes y hacer un Play-Off de clasificación, en la 6ª Jornada Supervisada.
- El sistema sería. Elegir tres sedes (por entorno territorial), de entre los 15 equipos clasificados, y en esa Jornada sacar los 10 equipos que competirían en la Copa de S.M. El Rey, y la ayuda a las organizadoras de la 6ª Fase.

Después del debate de éstos temas, se llegan a los siguientes acuerdos y conclusiones:

Se acuerda quitar la 5ª Jornada de Liga, la del 23 de Septiembre. Hacer cuatro Jornadas de Liga, más la Final (5ª Jornada) Supervisada, y realizarla el 7 de Octubre.

Se propone hacerlo en 3 sedes, entre los 15 equipos clasificados, en la que participarían 5 equipos de 6 atletas por sede, sería por entorno territorial, de esos 15 equipos, se eliminarían 5 equipos, y quedarían 10 para la Copa del Rey.



La Federación Española, daría una ayuda económica de 1.000 € a la Federación organizadora, que se haría cargo de los gastos de los jueces y de sus clubes. Estos gastos deben ser debidamente justificados.

La Federación Española mandaría un Supervisor a cada sede, abonándole los gastos.

Al final no hubo acuerdo sobre esto, y se volverá al sistema de competición del año 2015. Se clasificarán en la F.P. Supervisada (5ª Jornada), los doce primeros equipos de 6 atletas, que participarán en el Campeonato de España por Clubes, Copa de S.M. El Rey.

Referente a la puntuación en la Jornada Nacional de Técnica se debe volver al sistema de 5 Jueces. Quitar la mayor y la menor puntuación, y sacar la media ponderada. Se debe buscar una fórmula para ser lo más ecuánime posible, dado que los entrenadores que la juzgan algunos no son imparciales.

CALENDARIO

Se acuerda pasar la Copa de España al 25 de Febrero, fecha en la que será el Test del Europeo Absoluto, y hacer también en esa fecha el Test para el Mundial Sub-17.

El Campeonato Universitario, no es en Salamanca, se verá la sede en la Reunión de la Comisión Delegada.

El Campeonato de España Junior lo pide el Club Gandía.

El Campeonato de España Absoluto, lo pide la Federación Gallega a celebrar en Coruña.

Se propone pasar el Trofeo Internacional, Ciudad de Coruña al 1 de Julio, puesto que en la fecha que estaba, algunos atletas están participando en el Cto. del Mundo Junior, y no podrían competir, hay que decírselo al Presidente de la Federación Gallega en la reunión de mañana.

En el Campeonato de España Sub-17, sería el Test para el Europeo Sub-15 y Sub-17.

D. Mariano Lucas, informa que referente a éste Europeo, que se celebra en Kosovo, España no tiene relaciones con este país. Se ha consultado al Consejo Superior de Deportes, para ver si nos autoriza la participación en el mismo. Al no tener relaciones no se podrían sacar visados.

Del Campeonato de Europa Junior y Sub-23, ya sabemos las fechas, es del 15 al 22 de Octubre en la localidad de Tirana (Albania). El Test para este Campeonato sería el 9 de Septiembre.



Después de un largo debate, se acuerda hacer juntos la Copa del Rey y la Copa de la Reina, para el 21 de Octubre, y aprovechar para hacer el Test para la Selección del Mundial Absoluto.

Se propone pasar el Campeonato de España Sub-15 al 25 de Noviembre, si es aprobado hay que hablar con Francisco García para que cambie la Copa de España Master a otra fecha, dado que coincidirían las fechas.

Se vuelve al tema de participación en el Cto. de España por Clubes, y D. Emilio Estarlik, propone que sean 12 en vez de 10 los Clubes masculinos. La Copa de la Reina, con 15 equipos, quedando de acuerdo.

Dado el número de atletas, masculinos 72 y femeninos 60 (132 atletas en total), y puesto que serían muchos. Se podría hacer en 3 tarimas, poniendo en la 1ª tanda 2 grupos de chicas de 15 y 15, y otras 3 tandas, distribuyendo en cada una, los grupos de atletas masculinos y femeninos.

En cuanto a los Jueces de pista, serían tres por cada tanda.

Información Económica.

D. Mariano Lucas, informa que el año 2016 finalizará con un superávit de unos 15.000 €.

Por otro lado, se informa a la Junta Directiva, que hay que hacer la solicitud de una Póliza de Crédito de 180.000 € a la entidad bancaria Cajamar o al Banco Popular, que parece ser tiene firmado convenio con el Consejo Superior de Deportes. Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Lucas informa a los presentes que, La Liga de Fútbol Profesional, nos autoriza a dotar de una barra de 190 Kg. a todos los equipos finalistas en el Campeonato de España por Clubes, Copa de S.M. El Rey 2016.

El Secretario General, propone las subidas de las cuotas de Inscripción de los Clubes para participar en la Liga a 75 €, y la cuota de la Federaciones a 150 €, en la que están de acuerdo todos los presentes, aprobándose por unanimidad.

Se da lectura al documento sobre la organización de los Campeonatos de España, que ya se había enviado anteriormente.



Normativa para la solicitud de organización de Campeonatos de España

Cualquier federación que desee la organización de un Campeonato de España, fuera de Madrid, debe aportar 4.000 €, que repercutirán en las federaciones participantes en el Campeonato, en descuento en alojamientos por la cantidad global citada, o aportándolo en metálico a la Federación Española, quien hará un reparto equitativo destinando 2000 € para alojamientos y los otros 2000€ en relación a la diferencia en Kms. desde la ciudad de procedencia a Madrid con la ciudad donde se organice el Campeonato.

Además se hará cargo del alojamiento y manutención del personal de la Federación Española y de los jueces participantes.

La Federación Española subvencionara a la Federación organizadora con 2000 €, y que esta tendrá que justificar el gasto.

Solo se adjudicará la organización de un Campeonato en el mismo año.

Debido al convenio suscrito con la marca MAXIMUS, se pondrán hasta diez barras de entrenamiento en el lugar donde se haga el calentamiento.

Esta marca citada, tendrá derecho a montar un stand dentro del polideportivo donde se celebre el Campeonato, para la venta de sus artículos.

Todos los presentes están de acuerdo en el contenido del documento.

Mañana se llevará a la Comisión Delegada, los acuerdos y propuestas de esta Junta Directiva para su discusión, y en su caso, su aprobación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 horas del día de la fecha.



Vº Bº Presidente



Secretario General